CONTRATO / CONVENIO No. Contrato 341-2022 de Prestación de servicios	**Fecha de suscripción:** 28 de Enero de 2022

OBJETO: PrPrestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial de los procesos judiciales designados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, incluyendo la contestación y/o representación de la entidad en las acciones de tutela que le sean designadas

SUPERVISOR: VALERIE SANGREGORIO GUARNIZO, JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

CERTIFICA

Que **NELSON ANDRES BUSTAMANTE RIVEROS**, identificado con **CC No. 1,068,972,453**, cumplió el objeto contractual y obligaciones durante el periodo comprendido entre el **1 de Julio de 2022** y el **31 de Julio de 2022**

DETALLES DE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO Y ACUMULADA

Valor ejecutado este periodo: $ 3,666,666.00 Valor ejecutado acumulado (incluyendo este periodo): $ 21,999,996.00

Porcentaje acumulados de ejecución (Incluyen este periodo): Ejecución Física 100.00 % Ejecución Financiera 100.00 %

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se efectuaron los pagos al Sistema General de Seguridad Social correspondientes al mes de **Junio de 2022**

FINANCIACIÓN DEL PAGO

Vigencia	Rubro	Valor
2022	O23011605560000007849 Incremento de la capacidad administrativa y logística Institucional en los servi	3,666,666.00

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta lo anterior, y en cumplimiento de la cláusula FORMA DE PAGO ó DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES según corresponda, del Contrato o Convenio de la referencia, el suscrito supervisor AUTORIZA el pago No. SEIS (6), correspondiente a la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L ($3,666,666.00) .**

Por indicación del Contratista o Asociado, el valor neto del pago será consignado en la Cuenta Bancaria de **Ahorros** No. **550488407993812** de **Davivienda**.

Se expide esta certificación para el correspondiente trámite de pago, en Bogotá D.C., el **6 de Septiembre de 2022**

VALERIE SANGREGORIO GUARNIZO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

NELSON ANDRES BUSTAMANTE RIVEROS
Contratista

Los siguientes documentos deben ser entregados a la Dirección de Gestión Corporativa

Esta certificación, soportes y anexos, aceptados por el supervisor: Dos (2) ejemplares de cada documento.
Informes de ejecución aceptados por el supervisor: Un (1) ejemplar para el expediente contractual.

El recibo de la documentación adjunta no implica la verificación ni la aceptación de su contenido por parte de la Entidad.

CORDIS AQUÍ. AHORRE PAPEL: NO USE MEMORANDO REMISORIO

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

DATOS DEL INFORME
Fecha de presentación (01/09/2022) Período del informe: Desde (01/07/2022) Hasta (31/07/2022)
Nombre del Contratista/Asociado: NELSON ANDRES BUSTAMANTE RIVEROS
Nombre Supervisor: VALERIE SANGREGORIO GUARNIZO Jefe OAJ
DATOS DEL CONTRATO /CONVENIO
Contrato/convenio No. 341 DE 2022
Objeto: "Prestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial de los procesos judiciales designados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, incluyendo la contestación y/o representación de la entidad en las acciones de tutela que le sean designadas."
Plazo: En letras: Seis (06) meses.
Valor Contrato: Veintiún millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos moneda corriente ($21.999.996)
Fecha Suscripción (28/01/2022).
Fecha Acta de inicio (01/02/2022).
Fecha de Terminación (31/07/2022)
Porcentaje de ejecución financiera: 100% Porcentaje de ejecución en tiempo: 100%
MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO
Modificación / Acta No 1 $_____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____(si aplica) Modificación / Acta No 2 $_____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____(si aplica)
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información): Anticipo $ _____ Ejecución de Anticipo $ _____ Saldo por amortizar $ _____ Rendimientos financieros generados: $_____

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
Obligación específica 1.- Radicar ante los despachos judiciales los poderes que se requieran para el ejercicio de la actividad contratada.	* No se requirió esta actividad para este periodo.	
Obligación específica 2.- Ejercer la representación judicial de la Secretaría en los procesos ejecutivos que le sean encomendados, para lo cual deberá atender la actividad de manera eficiente, diligente y oportuna.	* No se requirió esta actividad para este periodo.	
Obligación específica 3.- Asumir bajo su cuenta y riesgo la vigilancia de los procesos que le sean designados.	Realicé la vigilancia de los doscientos tres (203) procesos asignados por reparto en la página web de la rama judicial, durante los días 6, 13, 20 y 29 de junio de 2022.	*Se adjunta informe de procesos revisados en archivo Excel, en carpeta denominada "soportes Obligación # 3 julio" la cual está comprimida en Zip.
Obligación específica 4.- Presentar de manera señalada o cuando así le sea requerido y a través de los medios dispuestos por la supervisión, informe que dé cuenta del estado de los procesos asignados y en general de la gestión adelantada durante el respectivo periodo, evidenciando el estado de los procesos y allegando las piezas procesales que se hayan generado en dicha oportunidad con ocasión de la actividad litigiosa a su cargo.	* No se requirió esta actividad para este periodo.	
Obligación específica 5.- Informar al supervisor del contrato de manera inmediata la existencia de fenómenos jurídicos como la caducidad, prescripción o desistimientos tácitos, entre otros, que se presenten en los procesos a su cargo.	* No se requirió esta actividad para este periodo.	
Obligación específica 6.- Emitir los conceptos jurídicos que les sean requeridos, relacionados con la actividad litigiosa en los procesos a su cargo, a fin de	*No se requirió esta actividad para este periodo.	

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
cumplir las políticas de prevención del daño, cuando así sea solicitado.		
Obligación específica 7.- Alimentar el aplicativo SIPROJ dispuesto por la Secretaria Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá con las piezas de los procesos judiciales que el mismo requiera así como las fichas de conciliación que deba realizar, al margen de los procesos judiciales a su cargo.	* No se requirió esta actividad para este periodo.	
Obligación específica 8.- Apoyar el trámite de contestación de acciones de tutela que le sean asignadas, que se relacionen con las actividades del objeto contractual.	*No se requirió esta actividad para este periodo.	
Obligación específica 9.- Apoyar la elaboración de políticas de prevención del daño antijurídico cuando se requiera.	*No se requirió esta actividad para este periodo.	
Obligación específica 10.- Realizar las demás actividades necesarias para el desarrollo del objeto y las obligaciones contratadas.	* El día 19 de julio de 2022 se llevó a cabo reunión con la jefe de la OAJ en la que se trató el tema de la venta de la Cartera Confiar a Central de Inversiones S.A. *El día 19 de julio de 2022 se entregó a la Oficina Asesora Jurídica 203 carpetas contentivas del archivo de la cartera Confiar.	*Se adjunta trazabilidad del correo electrónico en pdf, en carpeta denominada "soportes Obligación # 10 Julio" la cual está comprimida en Zip. Se adjunta lista de entrega de las carpetas "soportes Obligación # 10 Julio" la cual está comprimida en Zip.

Utilice las filas que sean necesarias. (2) Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución

Utilice las filas que sean necesarias. Anexe los productos que correspondan al período.

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
Nombre del producto		
Nombre del producto		
Nombre del producto		

Utilice las filas que sean necesarias.

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS (CONVENIOS)				
Indique el tipo de beneficiarios definidos en el estudio previo. (Anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios definidos en el estudio previo. (anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios favorecidos en la ejecución del convenio	Porcentaje de cumplimiento (N. de beneficiarios favorecidos/ N. de beneficiarios definidos)	Documentos Soporte

Utilice las filas que sean necesarias, de acuerdo con los aspectos técnicos definidos en el proceso contractual.

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ITEM	**PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO** Año – Mes	**FECHA DE PAGO** Año – Mes – Día	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSION	**2022 – Junio**	**2022-08-16**	**238.100**
SALUD	**2022- Junio**	**2022-08-16**	**186.000**
RIESGOS PROFESIONALES	**2022- Junio**	**2022-08-16**	**7.900**

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
PENSION	**2022 – Julio**	**2022-09-05**	**239.900**
SALUD	**2022- Julio**	**2022-09-05**	**187.400**
RIESGOS PROFESIONALES	**2022- Julio**	**2022-09-05**	**7.900**
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)		Fecha de certificación (Relacione todas las certificaciones presentadas durante la ejecución del contrato/convenio)	

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA/ASOCIADO

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO (desde 01/07/2022 hasta 31/07/2022)
(En este espacio el supervisor podrá realizar las observaciones y/o recomendaciones que considere pertinentes frente al informe presentado en el citado período)

El supervisor manifiesta que los bienes y/o servicios derivados del presente contrato/convenio en el período del presente informe:

Cumple [X] No Cumplen: []

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.

VALERIE SANGREGORIO GUARNIZO JEFE OAJ
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
Vo. Bo.
(EL SUPERVISOR DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO)

NOMBRE Y FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
Vo. Bo.
(EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO), EN LOS CASOS QUE APLIQUE

Original: Expediente del Contrato
Copias: Supervisor del Contrato y Contratista.

[1] Incluyendo el pago de este período

CERTIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS SOPORTE DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES

El presente documento certifica que la documentación entregada como soporte en medio físico y/o magnético, fue revisada y convalidada por el supervisor del contrato y/o convenio No 341 del año 2022 a nombre del contratista Nelson Andrés Bustamante Riveros.

VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

El informe correspondiente al periodo 01/07/2022 al 31/07/2022 contiene:

Firmas correspondientes del supervisor y el contratista [X]

Soportes presentados legibles en medio físico []

Soportes presentados legibles en medio magnético (CD, USB, Tera) o medio electrónico (Drive o correo electrónico). [X]

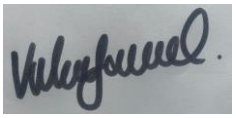
¿El contrato o convenio incluye adquisición de bienes? SI [] NO [X]

¿Se hace entrega del soporte de ingreso de bienes al almacén? SI [] NO [] N/A [X]

No presentan soportes (Se justifica en el informe por qué no se presenta).

En constancia firma el presente certificado, el supervisor del contrato o convenio a los 01 días de mes de septiembre del 2022.

NOMBRE: VALERIE SANGREGORIO GUARNIZO



FIRMA: _____

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE CONTRATISTA Y/O ASOCIADO: NELSON ANDRÉS BUSTAMANTE RIVEROS
No C.C. y/o NIT: 1.068.972.453

NOMBRE SUPERVISOR: VALERIE SANGREGORIO GUARNIZO
CARGO: Jefe Oficina Asesora Jurídica
FECHA DE ASIGNACIÒN DE SUPERVISIÒN: 28-01-2022

Suscriben el informe final de ejecución del Contrato o Convenio No. 341-2022 indicando que en el presente documento se verifica el cumplimiento de las obligaciones pactadas, propias de ejecución y supervisión, con pleno conocimiento de las responsabilidades que estas implican, de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en el Estatuto de Contratación Estatal y en especial en los artículos Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, o las que las complementen o modifiquen.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Enero 28 de 2022											
OBJETO DEL CONTRATO: “Prestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial de los procesos judiciales designados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, incluyendo la contestación y/o representación de la entidad en las acciones de tutela que le sean designadas.”											
PLAZO INICIAL: Meses: 6 Días: 0	VIGENCIA: del 01-02-2022 hasta el 31-07-2022	VALOR INICIAL ($): Veintiún millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos ($21.999.996)									
FECHA ACTA DE INICIO: 01/02/2022											
¿GARANTÍA ÚNICA VIGENTE Y ACTUALIZADA?			SI	x	NO						
EXISTE PRÓRROGA	SI		NO	x	FECHA DE SUSCRIPCIÓN						
NUEVO PLAZO TOTAL	0 meses 0 días				¿SE LEGALIZÓ?	SI	X	NO			
EXISTE ADICIÓN	SI		NO	x	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:						
NUEVO VALOR TOTAL					¿SE LEGALIZÓ?	SI	X	NO			

EXISTEN SUSPENSIONES	SI		NO	X	FECHA DE SUSCRIPCION
FECHA TERMINACION: 31/07/2022					
FECHA ACTA (S) DE ENTREGA: 01-09-2022					
PERIODO DEL INFORME: Desde: 01/02/2022 Hasta: 31/07/2022					

1. **Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal(es) Expedido(s) por el Responsable del Presupuesto:**

No. Certificado de Disponibilidad	Fecha	Valor
369	25/01/2022	22.000.000

(Especifique de ser el caso, cuando un CDP fuera remplazado por uno nuevo, por constituirse Reserva Presupuestal).

2. **Certificado(s) de Registro(s) Presupuestal(es) expedido(s) por el (la) Responsable del Presupuesto:**

No. Certificado de Registro Presupuestal	Fecha Certificado de Registro Presupuestal	Valor
398	28/01/2022	21.999.996

(Especifique si hubiese el caso de que un CRP es remplazado por uno nuevo, por constituirse como Reserva Presupuestal).

3. **Aporte de las partes en caso de tratarse de un convenio:**

PAGO DEL CONTRATO/CONVENIO:

4. **Verificación de la Relación de Pagos:**

NÚMERO DE PAGOS	VALOR	PERIODO (DESDE - HASTA)
1	$3.666.666	01/02/2022 – 28/02/2022
2	$3.666.666	01/03/2022 – 31/03/2022
3	$3.666.666	01/04/2022 – 30/04/2022
4	$3.666.666	01/05/2022 – 31/05/2022
5	$3.666.666	01/06/2022 – 30/06/2022
6	$3.666.666	01/07/2022 – 31/07/2022

5. **DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS: No aplica**

6. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES ADELANTADAS:

- Radicar ante los despachos judiciales los poderes que se requieran para el ejercicio de la actividad contratada. Respecto de esta obligación se radicó ante los despachos judiciales la totalidad de cien poderes que corresponden a los procesos que tienen aceptación de la cesión de crédito radicada por Confiar. De Igual manera, se procedió a radicar la correspondiente renuncia a la finalización del presente contrato.
- Ejercer la representación judicial de la Secretaría en los procesos ejecutivos que le sean encomendados, para lo cual deberá atender la actividad de manera eficiente, diligente y oportuna. Para esta actividad, se realizó todas las gestiones tendientes a representar la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, como apoderado judicial ante los Juzgados y ante los deudores.
- Asumir bajo su cuenta y riesgo la vigilancia de los procesos que le sean designados. Se realizó la revisión semanal de los procesos a cargo mediante las herramientas informáticas de la página de la rama judicial y de manera física cuando así lo requería el asunto.
- Presentar de manera señalada o cuando así le sea requerido y a través de los medios dispuestos por la supervisión, informe que dé cuenta del estado de los procesos asignados y en general de la gestión adelantada durante el respectivo periodo, evidenciando el estado de los procesos y allegando las piezas procesales que se hayan generado en dicha oportunidad con ocasión de la actividad litigiosa a su cargo. Para esta obligación se han enviado de acuerdo a los requerimientos de la OAJ, los informes del estado de los procesos, para satisfacer los requerimientos de la OAJ.
- Informar al supervisor del contrato de manera inmediata la existencia de fenómenos jurídicos como la caducidad, prescripción o desistimientos tácitos, entre otros, que se presenten en los procesos a su cargo. Para esta obligación se puso de presente ante el supervisor del contrato la existencia de los fenómenos referidos cuando así se dio, para el reporte de la información correspondiente.
- Emitir los conceptos jurídicos que les sean requeridos, relacionados con la actividad litigiosa en los procesos a su cargo, a fin de cumplir las políticas de prevención del daño, cuando así sea solicitado. Cuando fue solicitado por la OAJ se emitió el respectivo concepto respecto de la actividad litigiosa, con el fin de evitar el perjuicio a la entidad representada.
- Alimentar el aplicativo SIPROJ dispuesto por la Secretaria Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá con las piezas de los procesos judiciales que el mismo requiera así como las fichas de conciliación que deba realizar, al margen de los procesos judiciales a su cargo. Para el cumplimiento de esta obligación se registró ante el SIPROJ la cantidad de procesos en los cuales se aceptó la cesión de crédito en los juzgados.
- Apoyar el trámite de contestación de acciones de tutela que le sean asignadas, que se relacionen con las actividades del objeto contractual. Para esta actividad se proyectó la respuesta correspondiente y se envio al abogado encargado de responder la tutela, con el fin de brindar apoyo en las mismas, ya que en la vigencia del contrato no se asignó ninguna tutela para obrar como apoderado judicial.
- Apoyar la elaboración de políticas de prevención del daño antijurídico cuando se requiera. Se realizó ajustes a las políticas de prevención del daño para aplicarlos en los procesos judiciales a cargo.
- Realizar las demás actividades necesarias para el desarrollo del objeto y las obligaciones contratadas. Para estas actividades, se generaron respuestas a derechos de petición de los usuarios, se asistió a reuniones relacionadas con la actividad propia del contrato y se radicaron memoriales de impulso ante los despachos judiciales, acciones propias de la actividad litigiosa.

7. **Acuerdos, Conciliaciones o Transacciones: No aplica**

8. **Ajustes y Reconocimientos: No aplica**

9. **OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO y/o CONVENIO.**

(Se deberá incluir todas aquellas observaciones que correspondan a la ejecución que resulten relevantes para la liquidación contractual, adicionales a las que en este documento hayan sido registradas en otro numeral.)
(Adicionalmente se incluirá)

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DISPUESTA EN ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789/2002 (PARAFISCALES) O LAS QUE LA MODIFIQUEN.	**PRESENTÓ: Si X No --------**
	FECHA: 05-09-2022

EL SUPERVISOR DEJA CONSTANCIA QUE RECIBIÓ Y VERIFICÓ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y/O ELEMENTOS DEL CONTRATISTA, LOS CUALES SE ADJUNTAN

DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
ÚLTIMOS SOPORTES DE PAGO DE SALUD,PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES	X		
PAZ Y SALVO	X		
CARNÉ		X	Se entregó al área correspondiente
INFORMES Y ARCHIVOS EN MEDIO MAGNÉTICO	X		Se envían soportes por correo electrónico.

NOTA: El Contratista manifiesta expresamente que a la fecha de la firma del presente informe, no presenta dificultades físicas o psicológicas, que le impidan adelantar actividades laborales similares a las aquí ejecutadas.

TENIENDO EN CUENTA QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO FUE DEL(____%) Y QUE HASTA LA FECHA SE HA CANCELADO EL (_____ %); LO PROCEDENTE SERÁ INCLUIR EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN, EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DEL (____%) RESTANTE.(N/A para contratos de prestación de servicios)

(En caso de hacerse el reconocimiento parcial de ejecución, deberá indicarse las obligaciones que fueron cumplidas y las que no lo fueron o lo fueron parcialmente, para efectos de ser tenidos en cuenta en el acta de liquidación). (N/A para contratos de prestación de servicios)

(En caso de haberse cancelado previó al informe de ejecución final, el valor total del contrato o entregado la totalidad de los aportes, así deberá indicarse en este numeral.) (N/A para contratos de prestación de servicios)

EL SUPERVISOR CON LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE EL OBJETO Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO/CONVENIO 341 DE 2021, FUERON EJECUTADOS EN LOS TERMINOS QUE HAN QUEDADO CONSIGNADOS Y QUE CONOCE Y ASUME LAS IMPLICACIONES LEGALES QUE ELLO CONLLEVA EN LOS TERMINOS DE LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA; EN ESPECIAL LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY 80 DE 1993; 83 Y 84 DE LA LEY 1474 DE 2011, O LAS QUE LAS COMPLEMENTEN O MODIFIQUEN.

VALERIE SANGREGORIO GUARNIZO
SUPERVISOR **SDDE**

Jefe Oficina

NELSON ANDRES BUSTAMANTE RIVEROS
CONTRATISTA/ASOCIADO

PAZ Y SALVO
PAZ Y SALVO CORRESPONDENCIA (GESDOC).

El suscrito Funcionario de la Dirección de Gestión Corporativa, se permite CERTIFICAR que el contratista: NELSON ANDRÉS BUSTAMANTE RIVEROS, identificado con el documento de identidad No: 1068972453, se encuentra a PAZ y SALVO por concepto de: PAZ Y SALVO CORRESPONDENCIA (GESDOC)..

OBSERVACIONES: Certificado por el enlace de correspondencia Cielo Yara

Esta certificación se expide para el Contrato 341-2022, a solicitud del interesado el día 07 de septiembre de 2022

DIEGO ALEJANDRO CONSTAÍN ÁLVAREZ
FIRMA
Funcionario de la Dirección de Gestión Corporativa

PAZ Y SALVO
ENTREGA DE CARNÉT

El suscrito , se permite CERTIFICAR que el contratista: NELSON ANDRES BUSTAMANTE RIVEROS, identificado con el documento de identidad No: 1068972453, se encuentra a PAZ y SALVO por concepto de: ENTREGA DE CARNÉT.

ELEMENTOS ENTREGADOS:

ENTREGA DE CARNÉT: **SI**

OBSERVACIONES: Elaborado Por: Jane Alexandra Ramirez.

Esta certificación se expide para el Contrato 341-2022, a solicitud del interesado
05 de septiembre de 2022

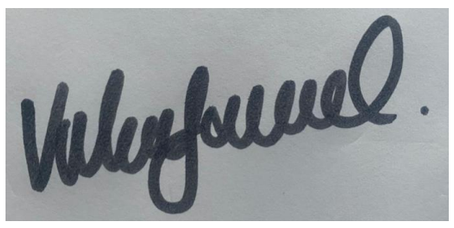
JANE ALEXANDRA RAMIREZ

PAZ Y SALVO
ENTREGA DE INFORME FINAL AL SUPERVISOR Y/O JEFE INMEDIATO

El suscrito Supervisor del Contrato No. 341-2022 se permite CERTIFICAR que el contratista: NELSON ANDRÉS BUSTAMANTE RIVEROS, identificado con el documento de identidad No: 1.068.972.453, se encuentra a PAZ y SALVO por concepto de: ENTREGA DE INFORME FINAL AL SUPERVISOR Y/O JEFE INMEDIATO. El contratista cumplió con todo el trámite de firmas en la expedición de los respectivos PAZ y SALVOS.

OBSERVACIONES: El contrato finalizó el 31/07/2022.

Esta certificación se expide para el Contrato 341-2022, a solicitud del interesado el día 06 de septiembre de 2022



FIRMA
Supervisor Contrato No. 341-2022

Carrera 60 No. 63A-52,
Plaza de los Artesanos
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

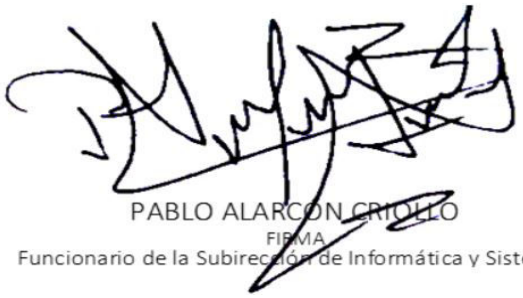
PAZ Y SALVO
SISTEMAS

El suscrito Funcionario de la Subirección de Informática y Sistemas, se permite CERTIFICAR que el contratista: NELSON ANDRÉS BUSTAMANTE RIVEROS, identificado con el documento de identidad No: 1068972453, se encuentra a PAZ y SALVO por concepto de: SISTEMAS.

ELEMENTOS ENTREGADOS:

DESACTIVACIÓN DE USUARIOS:	SI
DESACTIVACIÓN DE CLAVES DE APLICACIONES:	SI
DESACTIVACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	SI
DESACTIVACIÓN DE SISCO:	SI

Esta certificación se expide para el Contrato 341-2022, a solicitud del interesado el día 01 de septiembre de 2022



PABLO ALARCON CRIOLLO
FIRMA
Funcionario de la Subirección de Informática y Sistemas

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PAZ Y SALVO
ALMACÉN E INVENTARIOS

El suscrito Funcionario de Almacén e Inventarios, se permite CERTIFICAR que el contratista: NELSON ANDRES BUSTAMANTE RIVEROS, identificado con el documento de identidad No: 1068972453, se encuentra a B6PAZ y SALVO por concepto de: ALMACÉN E INVENTARIOS.

ELEMENTOS ENTREGADOS:

ENTREGA DE INVENTARIOS: N/A

OBSERVACIONES: EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO LE FUERON ASIGNADOS BIENES AL CONTRATISTA. DE IGUAL MANERA SE VERIFICA EL APLICATIVO SAI-SAE Y NO TIENE BIENES A CARGO.

Esta certificación se expide para el Contrato 341-2022, a solicitud del interesado el día 08 de septiembre de 2022



HÉCTOR FABIO VARGAS GONZÁLEZ
FIRMA
Funcionario de Almacén e Inventarios



Gestión Documental	Código:	GD-P1-F1
	Versión:	5
	Fecha:	Diciembre de 2021
	Página:	Página 1 de 1
Formato Único de Inventario Documental	Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC
	Revisado por:	Javier Suarez / Prof. SAF
	Aprobado por:	Luz Mary Peralta Rodriguez / Directora Gestión Corporativa



ENTIDAD REMITENTE	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
ENTIDAD PRODUCTORA	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
UNIDAD ADMINISTRATIVA	OAJ_12000_OFICINA_ASESORA_JURIDICA
OFICINA PRODUCTORA	OAJ_12000_OFICINA_ASESORA_JURIDICA

OBJETO DEL INVENTARIO
INVENTARIO ESTADO NATURAL
FINALIDAD ESPECÍFICA
TERMINACIÓN DE CONTRATO

REGISTRO DE ENTRADA - ARCHIVO CENTRAL	
FECHA	No. TRANSFERENCIA
7/09/2022	

No. ORDEN	OFICINA O CODIGO	DESCRIPCIÓN DE LA CARPETA O EXPEDIENTE		FECHAS EXTREMAS		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				No. DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	NOTAS	INDICADORES DE DETERIORO		
		SERIE	SUBSERIE O ASUNTO	INICIAL	FINAL	Caja	Carpeta	Tomo	Otro					B	D	MA
2	12000	ISRAEL AMADO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 1	2			N/A				X		
4	12000	LUIS ANGEL SINISTERRA VIDAL	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 1	4			N/A				X		
5	12000	NESTOR MANUEL GOZALEZ FRANCO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 1	5			N/A				X		
6	12000	TIBERIO RODRIGUEZ VELASQUEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 1	6			N/A				X		
7	12000	PEDRO ALONSO GONZALEZ RICON	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 1	7			N/A				X		
10	12000	JOSE ANICETO MATIZ RAMOS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 1	10			N/A				X		
11	12000	OLMO DE JESUS SALAS VIERA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 1	11			N/A				X		
13	12000	IBAN RAMIRO GUATAQUIRA MARTINEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 1	13			N/A				X		
14	12000	LUIS GUILLERMO VALERO VARGAS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 1	14			N/A				X		
15	12000	OLIVER ARCIZO BOLANOS LASSO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 1	15			N/A				X		
21	12000	RODRIGO ARISTIZABAL RAMIREZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 1	21			N/A				X		
22	12000	WILLIAM ANDRES SOTO RIVERA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 1	22			N/A				X		
25	12000	HERMES RODRIGUEZ QUINONEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 1	25			N/A				X		
26	12000	ANASTACIO HERNANDEZ LOZANO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 1	26			N/A				X		
30	12000	JUAN RAMON ABRIL RODRIGUEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 1	30			N/A				X		
36	12000	EMIL ENRIQUE BRAVO LARA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 2	36			N/A				X		
39	12000	ROGERIO PENA CAMPO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 2	39			N/A				X		
42	12000	JAIME RODRIGUEZ MURCIA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 2	42			N/A				X		

44	12000	EUSEBIO MOSQUERA PALACIOS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 2	44			N/A				X		
52	12000	JESUS ANTONIO ACEVEDO DIEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 2	52			N/A				X		
53	12000	JORGE ELIECER SAAVEDRA GUTIERREZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 2	53			N/A				X		
54	12000	JAIME RAMIRO MEJIA BARAJAS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 2	54			N/A				X		
61	12000	GILDARDO DE JESUS DELGADO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 3	61			N/A				X		
63	12000	CARLOS ALBERTO ACEVEDO CASTANO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 3	63			N/A				X		
71	12000	JOSE GREGORIO PINZON DIAZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 3	71			N/A				X		
79	12000	REINALDO LOZADA SILVA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 3	79			N/A				X		
81	12000	JULIO CESAR ESCOBAR MAZUERA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 3	81			N/A				X		
82	12000	PEDRO IGNACIO RODRIGUEZ MARTINEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 3	82			N/A				X		
90	12000	LUIS FERNANDO RUIZ ORJUELA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 3	90			N/A				X		
95	12000	OCTAVIO RUIZ GARCIA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 4	95			N/A				X		
101	12000	IVAN ALBERTO NINO MUNOZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 4	101			N/A				X		
111	12000	JORGE HERNANDO GOMEZ ROMERO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 4	111			N/A				X		
112	12000	LUIS ALBERTO JOJOA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 4	112			N/A				X		
116	12000	JULIO HERRERA GONZALEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 4	116			N/A				X		
117	12000	JOSE GILDARDO HERNANDEZ CAICEDO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 4	117			N/A				X		
118	12000	FABIO RUBIANO LARROTA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 5	118			N/A				X		
119	12000	ALFONSO CASTIBLANCO RODRIGUEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 5	119			N/A				X		
126	12000	MARIA AMALIA QUINTERO DE HERNANDEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 5	126			N/A				X		
131	12000	ROSALBA CLAVIJO TORRES	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 5	131			N/A				X		
134	12000	ROSA INES CADAVID	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 5	134			N/A				X		
135	12000	GLENIS CECILIA GUZMAN PACHECO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 5	135			N/A				X		
137	12000	MARIA ELENA CAMARGO CHAPARRO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 5	137			N/A				X		
141	12000	DIANA MANRIQUE RODRIGUEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 5	141			N/A				X		
142	12000	HERMENSA ROJAS BENITEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 5	142			N/A				X		
143	12000	MARIA GABRIELA GUEVARA SUAREZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 5	143			N/A				X		
146	12000	RUTH JARAMILLO URIBE	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 5	146			N/A				X		

148	12000	DORILA BOTELLO AGREDO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 6	148			N/A				X		
149	12000	LIBIA BERNAL LUNA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 6	149			N/A				X		
150	12000	GLORIA SANTOFIMIO TIQUE	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 6	150			N/A				X		
152	12000	AMPARO DE JESUS OYOLA VELASQUEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 6	152			N/A				X		
159	12000	MAR NIDIA NARVAEZ MENESES	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 6	159			N/A				X		
169	12000	DIGNA ROSA RAMOS ARDILA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 6	169			N/A				X		
179	12000	NANCY GUTIERREZ CAMACHO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 7	179			N/A				X		
182	12000	YOLIMA SERRANO VILLAREAL	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 7	182			N/A				X		
183	12000	SANDRA DUARTE CALDERON	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 7	183			N/A				X		
187	12000	FLORA FALLA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 7	187			N/A				X		
194	12000	ANALIDY ROMERO CRUZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 7	194			N/A				X		
196	12000	MARIA DEL CARMEN FAJARDO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 7	196			N/A				X		
200	12000	ANA PATRICIA CASTRO CASTRO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 7	200			N/A				X		
202	12000	ROSALBA RICAURTE RAMOS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 7	202			N/A				X		
203	12000	ALBA LUCIA BERMUDES PRADA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 7	203			N/A				X		
206	12000	ANA PATRICIA PATAQUIVA HERNANDEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 7	206			N/A				X		
208	12000	OLGA INES ENCISO POSADA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 8	208			N/A				X		
212	12000	ROSS MARY SUTACHAN DURAN	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 8	212			N/A				X		
216	12000	FARASPORT	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 8	216			N/A				X		
217	12000	MARIA CLARISSA MUNOZ GONZALEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 8	217			N/A				X		
225	12000	MARLENY SANCHEZ DE RODRIGUEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 8	225			N/A				X		
231	12000	DIANA STELLA DIAZ MARTINEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 8	231			N/A				X		
232	12000	EDELMIRA MELO DE RODRIGUEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 8	232			N/A				X		
237	12000	EDELMIRA BUITRAGO BARRETO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 9	237			N/A				X		
240	12000	LUZ DARY MUNOZ LONDONO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 9	240			N/A				X		
241	12000	ZULEIDIS CASTRO VALDES	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 9	241			N/A				X		
242	12000	JANETH LARROTA BRAVO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 9	242			N/A				X		
249	12000	MARTHA CECILIA CRUZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 9	249			N/A				X		

251	12000	BLANCA CUBILLOS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 9	251			N/A				X		
254	12000	FANNY CERINZA BERNAL	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 9	254			N/A				X		
255	12000	LUZ YOLANDA CARRENO VELASQUEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 9	255			N/A				X		
256	12000	RURINZA APONTE RIOS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 9	256			N/A				X		
261	12000	MARIA MAGDALENA ACOSTA MARTINEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 9	261			N/A				X		
269	12000	OLGA LUCIA MARTINEZ AGUDELO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 10	269			N/A				X		
273	12000	LUZ MARGARITA CADAVID RICO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 10	273			N/A				X		
276	12000	GLORIA NELSY GIRALDO GOMEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 10	276			N/A				X		
281	12000	LUZ ELINA CANTILLO PRADA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 10	281			N/A				X		
285	12000	SOLAYETH CHAVES SANTANA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 10	285			N/A				X		
287	12000	MIREYA STELLA PINEDA GONZALEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 10	287			N/A				X		
289	12000	CLARA PATRICIA BRICENO ROMERO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 10	289			N/A				X		
292	12000	FANY ARIZA CASTILLO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 10	292			N/A				X		
293	12000	ALBA ROCIO SIATOBA RUIZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 11	293			N/A				X		
297	12000	ANA BELEN PRIETO AGUDELO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 11	297			N/A				X		
301	12000	JACQUELYNE CANTOR MEDINA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 11	301			N/A				X		
303	12000	BLANCA IMELDA VALERO MOLINA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 11	303			N/A				X		
304	12000	ELLIANA MARIA MARTINEZ MONTOYA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 11	304			N/A				X		
308	12000	DIANA MARIA CASALLAS GUTIERREZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 11	308			N/A				X		
314	12000	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ GANTIVA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 11	314			N/A				X		
315	12000	NEYLAN FABIOLA DIAZ RAIRAN	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 11	315			N/A				X		
316	12000	MARTHA LUDIVIA HERNANDEZ CAPERA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 11	316			N/A				X		
318	12000	NUVIA MARIA SANCHEZ BUITRAGO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 11	318			N/A				X		
319	12000	ANGELICA MARIA LUCENA SAENZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 11	319			N/A				X		
322	12000	LUZ HELENA BECERRA BARAJAS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 11	322			N/A				X		
323	12000	LUZ ESTELA RODRIGUEZ BONILLA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 12	323			N/A				X		
324	12000	MARISOL LOAIZA PACHECO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 12	324			N/A				X		
326	12000	MARTHA PATRICIA GUACANEME MATEUS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 12	326			N/A				X		

331	12000	BLANCA HELENA ANGEL SEGURA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 12	331			N/A				X		
333	12000	ANA LILIANA LAMUS PACHECO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 12	333			N/A				X		
335	12000	FLORALBA TAPIERO CAPERA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 12	335			N/A				X		
341	12000	DIANA BELQUIS CUESTA REYES	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 12	341			N/A				X		
345	12000	SANDRA MILENA JIMENEZ VANEGAS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 12	345			N/A				X		
349	12000	SANDRA MILENA BELLO PALOMINO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 12	349			N/A				X		
351	12000	SANDRA PATRICIA CORTES BERNATE	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 13	351			N/A				X		
353	12000	ALEXANDRA PEREZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 13	353			N/A				X		
355	12000	SANDRA MILENA DIAZ DIAZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 13	355			N/A				X		
364	12000	MILENA JURADO MUNOZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 13	364			N/A				X		
372	12000	YESENIA MARIA MENDOZA MARQUEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 13	372			N/A				X		
374	12000	DIANA ROCIO GALVIS PEREZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 13	374			N/A				X		
376	12000	ALEXANDRA ORDONEZ CASTANEDA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 13	376			N/A				X		
387	12000	LEDIS MARIA JIMENEZ CARO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 14	387			N/A				X		
388	12000	SUGEI ASTRID MARTINEZ ROMERO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 14	388			N/A				X		
392	12000	EULALIA SUAREZ PRADA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 14	392			N/A				X		
396	12000	ASTRIS SORAYA ESPANA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 14	396			N/A				X		
407	12000	ORLANDO ZEA ALFONSO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 14	407			N/A				X		
409	12000	LEONEL RODRIGUEZ FLOREZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 14	409			N/A				X		
414	12000	JOSE DOMINGO ARIZA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 15	414			N/A				X		
415	12000	JAIME GONZALEZ VELASQUEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 15	415			N/A				X		
419	12000	JOSE WILLIAM ARISTIZABAL NARANJO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 15	419			N/A				X		
420	12000	CARLOS JULIO SANCHEZ VERGARA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 15	420			N/A				X		
423	12000	MARTIN EMILIO SOTO HURTADO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 15	423			N/A				X		
424	12000	JESUS HERNAN CASTRO CASTRO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 15	424			N/A				X		
426	12000	JOSE MANUEL VASQUEZ MORA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 15	426			N/A				X		
433	12000	JOSE JAVIER CARO SOLORZANO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 15	433			N/A				X		
434	12000	PABLO TICORA ZAMBRANO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 15	434			N/A				X		

435	12000	NANDAR ISRAIN GOMEZ SANCHEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 15	435			N/A				X		
436	12000	LUIS EDUARDO SALAMANCA MONTANA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 15	436			N/A				X		
438	12000	PABLO GIOVANNI MENDOZA DUARTE	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 16	438			N/A				X		
446	12000	JOHN ALBERTO UMBARILA GARZON	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 16	446			N/A				X		
448	12000	JAIME ALBERTO PARGA OLMOS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 16	448			N/A				X		
453	12000	JAIME PEDRAZA CORZO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 16	453			N/A				X		
461	12000	ANDRES BARRETO CEPEDA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 16	461			N/A				X		
462	12000	ALEXANDER TORRES CHACON	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 16	462			N/A				X		
468	12000	FREDDY ALEXANDER GONZALEZ SERRANO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 17	468			N/A				X		
471	12000	JORGE ANDRES RAMIREZ ESCOBAR	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 17	471			N/A				X		
476	12000	ROBERT LEONARDO SAENZ HERRERA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 17	476			N/A				X		
479	12000	FABIAN ANDRES ROBAYO PRIETO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 17	479			N/A				X		
484	12000	JOSE ARMANDO ROJAS MARTINEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 17	484			N/A				X		
485	12000	RICARDO MATIZ BONILLA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 17	485			N/A				X		
486	12000	PABLO LEOVIGILDO GOMEZ SUAREZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 17	486			N/A				X		
488	12000	NIVARDO SALDANA RUEDA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 17	488			N/A				X		
489	12000	OSCAR ENRIQUE ACERO ORJUELA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 17	489			N/A				X		
495	12000	GERMAN QUINTERO RAMIREZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 18	495			N/A				X		
496	12000	DARIO BOHORQUEZ RAMOS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 18	496			N/A				X		
498	12000	JHONYS EDGARDO PINTO VERGARA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 18	498			N/A				X		
500	12000	EDILNERE LEON FLOREZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 18	500			N/A				X		
501	12000	GERARDO CASTILLO BOHORQUEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 18	501			N/A				X		
503	12000	GABRIEL VILLAMIZAR BELTRAN	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 18	503			N/A				X		
504	12000	MANUEL ANTONIO ATENCIO CHURIO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 18	504			N/A				X		
505	12000	LUIS MIGUEL SOGAMOSO BOCANEGRA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 18	505			N/A				X		
508	12000	LUIS ANTONIO DAZA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 18	508			N/A				X		
510	12000	HEBBER ORTIZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 18	510			N/A				X		
512	12000	JOSE LIBARDO YAGUE CORREA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 18	512			N/A				X		

513	12000	RICARDO ANDRES FORERO CONDE	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 18	513			N/A				X		
517	12000	MULTI VIDRIOS PRASS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 18	517			N/A				X		
518	12000	INGGEPAL LTDA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 18	518			N/A				X		
519	12000	DOTACIONES LUZ MARIN	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 18	519			N/A				X		
523	12000	FUNDACION ETNIAS DE	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 19	523			N/A				X		
524	12000	COMPANIA NACIONAL DE	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 19	524			N/A				X		
525	12000	VANITY COLORS S.A.	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 19	525			N/A				X		
528	12000	GESTION DILIGENTE LT	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 19	528			N/A				X		
529	12000	FEEDBACK GROUP SAS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 19	529			N/A				X		
532	12000	CLEAN HOME SAS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 19	532			N/A				X		
534	12000	ZARAO CALZADOS S.A.S	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 19	534			N/A				X		
535	12000	ABCOR LTDA CONSULTOR	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 19	535			N/A				X		
538	12000	PEOPLE CAR VIP SAS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 19	538			N/A				X		
539	12000	JED PEZ SAS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 19	539			N/A				X		
541	12000	MANUFACTURAS DISSAN	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 19	541			N/A				X		
542	12000	INDUSTRIA DE ALIMENTOS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 19	542			N/A				X		
543	12000	FUNDACIÃN DE COMUNIC	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 19	543			N/A				X		
544	12000	FUNDACION COLOMBIANA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 19	544			N/A				X		
552	12000	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 20	552			N/A				X		
554	12000	COQUITEX SAS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 20	554			N/A				X		
556	12000	COMERCIALIZADORA AGRICOLA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 20	556			N/A				X		
561	12000	GRUPO EMPRESARIAL CA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 20	561			N/A				X		
564	12000	DEIBY GIOVANNI PUENTES HURTADO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 20	564			N/A				X		
565	12000	CARLOS ANDRES CALZADA CAICEDO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 20	565			N/A				X		
566	12000	ERICA YOHAHA LADINO GONZALEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 20	566			N/A				X		
567	12000	MICHELLE IVONNE CARRASCAL IBANEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 20	567			N/A				X		
568	12000	JOSE LUIS SANCHEZ CARDENAS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 20	568			N/A				X		
572	12000	DIEGO FERNANDO BAUTISTA SAENZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 21	572			N/A				X		

574	12000	JHOAN SEBASTIAN MORENO PAEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 21	574			N/A				X		
575	12000	JULIETH PAOLA MUNOZ GUERRERA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 21	575			N/A				X		
578	12000	PAOLA ANDREA BAQUERO BAQUERO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 21	578			N/A				X		
579	12000	MONICA PAOLA PEREZ LOZANO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 21	579			N/A				X		
584	12000	LEIDY VIVIANA OSORIO LEMUS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 21	584			N/A				X		
585	12000	DANIEL JHANPIER DURAN CASTRO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 21	585			N/A				X		
588	12000	DIANA PAOLA MAHECHA AVILA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 21	588			N/A				X		
592	12000	JORGE IVAN GAITAN CRUZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 21	592			N/A				X		
593	12000	CRISTIAN DAVID MORENO PUERTA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 21	593			N/A				X		
594	12000	ASTRID VIVIANA SALINAS CRUZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 22	594			N/A				X		
598	12000	SANDRA CATERINE CABRERA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 22	598			N/A				X		
600	12000	DIANA MARIA PINACUE CASTRO	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 22	600			N/A				X		
601	12000	MARIA YVIS QUINONES CABEZAS	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 22	601			N/A				X		
602	12000	SILVIA CRISTINA GRUESO RIVERA	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 22	602			N/A				X		
603	12000	RUBY YANETH ORTIZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 22	603			N/A				X		
606	12000	JUAN DAVID FERREIRA RODRIGUEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 22	606			N/A				X		
607	12000	MARYIBY RAYO GONZALEZ	CONFIAR CONVENIO 570-2013			CAJA 22	607			N/A				X		

ELABORADO POR	NELSON ANDRÉS BUSTAMANTE RIVEROS	**ENTREGADO POR**	NELSON ANDRÉS BUSTAMANTE RIVEROS	**RECIBIDO POR**	VALERIE SANGREGORIO GUARNIZO
CARGO	CONTRATISTA OAJ	**CARGO**	CONTRATISTA OAJ	**CARGO**	JEFE OAJ
FIRMA		**FIRMA**		**FIRMA**	
LUGAR Y FECHA	BOGOTÁ 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022	**LUGAR Y FECHA**	Carpetas entregadas el 19 de julio de 2022	**LUGAR Y FECHA**	7/09/2022

CONVENCIONES	
INDICADORES DE DETERIORO	
B	Biológico
D	Desgarros
MA	Material Agregado

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1068972453	NELSON ANDRES BUSTAMANTE RIVEROS	CALLE 42 G SUR # 74 30 APTO 2010 TORRE 1 T. DE TIM	3012580017	rgcontactolegal@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-06	I	16/08/2022	60830630	$432.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	183.400	0		0		0	16	2.600	0	186.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	234.800	0	0	0	0	16	3.300	0	238.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.700				7.700	16	200	7.900			77	7.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	183.400	186.000
Pensión	1	234.800	238.100
Riesgos Laborales	1	7.700	7.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	425.900	432.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1068972453	NELSON ANDRES BUSTAMANTE RIVEROS		CALLE 42 G SUR # 74 30 APTO 2010 TORRE 1 T. DE TIM	3012580017	rgcontactolegal@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-06	I	16/08/2022	60830630	$432.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1068972453 | BUSTAMANTE RIVEROS NELSON ANDRES | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.467.000 | 234.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.467.000 | 183.400 | 14-23 | 1.467.000 | 1 | 7.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): NELSON ANDRES BUSTAMANTE RIVEROS
No. Identificación: CC1068972453
Dirección: CALLE 42 G SUR # 74 30 APTO 2010 TORRE 1 T. DE TIM
Telefono: 3012580017
Correo: rgcontactolegal@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 60632572

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	NELSON ANDRES BUSTAMANTE RIVEROS
Tipo y número de identificación	CC1068972453
Número de planilla	60632572
Fecha pago	2022-09-05
Número de autorización pago	1232884
Banco	1083

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	julio de 2022
Periodo de Cotización Pensión	julio de 2022
Número de Administradoras	3
Total Pagado	435200
Total Intereses de Mora	9300

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	7900	1
231001	Colfondos	239900	1
EPS008	Compensar EPS	187400	1

60632572

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1068972453
APELLIDOS Y NOMBRES: NELSON ANDRES BUSTAMANTE RIVEROS

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	231001	1467000	1467000	1467000	0	183400	0	234800	0	7700	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información